



SE APROBÓ LOS LINEAMIENTOS PARA SUMAR HORAS Y DÍAS DE CLASES EN LA ESCUELA PRIMARIA

Description



Cantero participó de la 119ª Asamblea del Consejo Federal de Educación.

La ministra de Educación, Adriana Cantero, participó de la 119ª Asamblea del Consejo Federal de Educación, que se reunió por primera vez en nuestra provincia y congregó al titular de la cartera educativa nacional, Jaime Perczyk, y representantes de todas las jurisdicciones provinciales.

En el encuentro realizado en Rosario se aprobó la resolución que tiene como objetivo establecer las líneas de los acuerdos que se firmarán entre las provincias con la Nación para implementar la jornada extendida en las escuelas primarias de todo el país y sumar más horas y días de clase.

Cantero señaló que “hemos acordado que hay que volver a mirar la escuela primaria y por eso estamos trabajando intensamente. Nosotros vamos a comenzar, después de las vacaciones de julio, con la extensión horaria en las escuelas rurales y pensamos que pronto lo vamos a poder hacer con las escuelas urbanas, en la resolución que firmamos y aprobamos, el gobierno nacional compromete el financiamiento del 80%, que implica esta extensión, por un plazo de cinco años”.

POR PRIMERA VEZ EN LA PROVINCIA

Respecto a las discusiones del Consejo, la ministra Adriana Cantero manifestó que “fue una asamblea muy positiva del Consejo Federal, que sesionó por primera vez en la provincia de Santa Fe, en donde hemos generado resoluciones y acuerdos muy importantes tanto para la extensión y el trabajo con los indicadores de mejores aprendizajes para nivel primario como para el crecimiento de la educación técnico profesional”.

En referencia a los datos emanados de las pruebas Aprender 2021, la titular de Educación expresó lo siguiente: “Estuvimos revisando los resultados de una prueba que analizó aprendizajes en un contexto de pandemia y creemos que hay algunas fortalezas importantes y otras cuestiones que nos dan indicadores para seguir trabajando”.

Al respecto, Cantero precisó que “en ese sentido es importante, más libros en las escuelas, más extensión horaria y mejores propuestas de enseñanza con formación docente. Esos son los componentes fundamentales para en un plazo, de 3 o 4 años ir fortaleciendo las habilidades fundamentales que hay que asegurar en el nivel”.

Asimismo, se expuso el sistema Nacional de Evaluación, Certificación y Acreditación Integral de la Educación Técnico Profesional; Educación Profesional Secundaria para Jóvenes y Adultos y la ampliación de la Educación Secundaria Profesional.

CATEGORY

1. POLÍTICA
2. PROVINCIALES SANTA FE

Category

1. POLÍTICA
2. PROVINCIALES SANTA FE

Date Created

junio 2022

Author
administrador